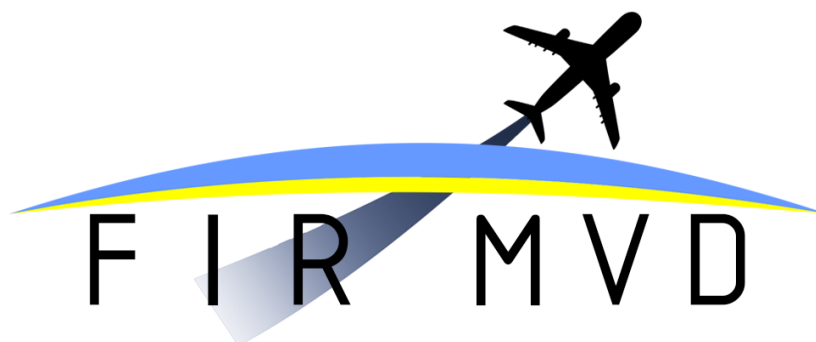




Normativas generales

FIR Montevideo

FIR MONTEVIDEO ES MIEMBRO DE



AVISO

FIR Montevideo es una sub-división de VATSIM, una red internacional dedicada a la simulación de vuelo virtual. Este documento ha sido elaborado exclusivamente para su uso en actividades de simulación aérea dentro del entorno de la red VATSIM.

FIR Montevideo no se responsabiliza por el uso indebido, inapropiado o fuera del contexto de simulación de este material. Así mismo, toda documentación utilizada como referencia o publicada en este documento es de acceso público.

NOTICE

FIR Montevideo is a sub-division of VATSIM, an international network dedicated to virtual flight simulation. This document has been prepared exclusively for use in flight simulation activities within the VATSIM network environment.

FIR Montevideo assumes no responsibility for any improper, inappropriate, or out-of-context use of this material. Furthermore, all documentation referenced or published within this document is publicly accessible.

El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que orientan la conducta y las responsabilidades de los miembros de FIR Montevideo.

Estas normas han sido diseñadas para ofrecer claridad en las expectativas y asegurar que cada persona conozca los lineamientos necesarios para el buen funcionamiento de nuestras actividades.

Este documento es aplicable a todos los integrantes de VATSIM que cumplan alguna de las siguientes condiciones: ser controladores del FIR, visitantes del FIR, pilotos pertenecientes a la subdivisión Uruguay, integrantes del staff del FIR o miembros de VATSIM vinculados de manera extraordinaria al FIR Montevideo. En adelante, a todas estas personas se las mencionará en este documento como 'miembros'."

Se da por entendido que este documento se encuentra por debajo de las pautas y normas aplicadas por VATSIM y VATSUR.

Su propósito es garantizar un ambiente de respeto y colaboración, promoviendo el cumplimiento de los siguientes puntos.

Normas generales

- El respeto ante todo, está prohibido el uso de lenguaje ofensivo, discriminatorio o irrespetuoso en cualquier situación.
- Todo conflicto entre los miembros será resuelto por la dirección de FIR Montevideo.
- El respeto a los procedimientos , instrucciones y resoluciones del FIR son para la buena convivencia del FIR y se deben seguir.
- Los controladores que no respeten las normas generales de FIR Montevideo están sujetos a las regulaciones de VATSIM, VATSUR y las resoluciones que tome la dirección de FIR Montevideo.

Normas para Controladores

- Todos los controladores deben comprender el idioma español de forma nativa y tener dominio del inglés aeronáutico.

- Se debe realizar una coordinación siempre que una posición dependa o afecte a otra posición de alguna manera.
- Se deben cumplir las cartas vigentes en la región y los procedimientos establecidos en ellas.
- Los Controladores con rango S1, pueden desempeñarse en las posiciones SUSO_TWR, SURV_TWR y SUAA_TWR, únicamente con la aprobación explícita de su instructor y tras completar una introducción básica para brindar servicio de torre.
- Los controladores pueden configurar los distintos parámetros de los ASR disponibles para EuroScope, para adaptarlos a su forma de controlar.
- A la hora de participar de un evento, debe respetarse la lista de inscripción del mismo.

Las inscripciones se realizan únicamente en la Consola ATC que se encuentra en la web de la FIR.

La agenda de reservas será notificada por distintas vías, y la apertura de dicha agenda se realizará una semana antes del evento.

Solo se puede seleccionar una única posición para la reserva, en caso de estar completa la grilla se podrá seleccionar como Controlador de reserva.

- El controlador es responsable de aplicar los NOTAMS publicados en la web del FIR y los procedimientos especiales en la medida de lo posible.
- Es obligatorio el uso del atis de SULS para las posiciones de: SULS_GND, SULS_TWR, SUMU_APP y SUEO_CTR.

El atis de SUMU queda a libre elección del controlador.

Revisión 2601